

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

41.

(Exp. N° 111140-005996-18) - Visto el llamado para la provisión por contrato de 2 becarios con una remuneración equivalente a, Esc. G, Gr. 1, 12 horas semanales cada uno, para cumplir funciones en la Secretaría Estudiantil y el Espacio Multifuncional de Facultad. (Cartelera 422/18).

Atento a informe de la Comisión Asesora y de disponibilidad (Dist. 1304/18).
El Consejo de Facultad **resuelve:**

I) Aprobar el orden de prelación propuesto:

- 1 - Tannya Rodríguez
- 2 - Jennifer Peyrot
- 3 - Lucía Kuster
- 4 - Patricia Egeli
- 5 - Mariana Arocena
- 6 - Ignacio Fagúndez
- 7 - Valeria Libonatti
- 8 - Mariana Borsche
- 9 - Luisa Romanelli
- 10 - Alejandra Perdomo
- 11 - Florencia Milans
- 12 - Florencia Méndez
- 13 - Josefina Montini
- 14 - Katherine Pérez
- 15 - Lucía Rodríguez
- 16 - Stephanie Serron
- 17 - Giorgina Núñez
- 18 - María Colman
- 19 - Jimena Fernández
- 20 - María Montone

II) Contratar a la Bach. Tannya Rodríguez como Becario con una remuneración equivalente a Esc. G, Gr. 1, 12 horas semanales, N° de Puesto 7223, para cumplir funciones en la Secretaría Estudiantil y el Espacio Multifuncional de Facultad, a partir de toma de posesión (no antes que culminen las becas actuales) y por el período de un año, con cargo al Programa 347, Financiación 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.

III) Contratar al Bach. Jennifer Peyrot como Becario con una remuneración equivalente a Esc. G, Gr. 1, 12 horas semanales, N° de Puesto 7212, para cumplir funciones en la Secretaría Estudiantil y el Espacio Multifuncional de Facultad, a partir de toma de posesión (no antes que culminen las becas actuales) y por el período de un año, con cargo al Programa 347, Financiación 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.

IV) Mantener vigente el orden de prelación por dos años a partir de la presente resolución.

(10 en 10)